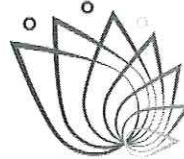




MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N03-2022, PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA, MULTIANUAL DE SERVICIO DE VOZ Y DATOS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO, POR UN PERIODO DE 24 MESES.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día seis de junio del año dos mil veintidós; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones.	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo
Representante de la Secretaría de la Contraloría Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones.	Lic. Sandra Pérez Robles
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo
Representante del Área Solicitante (Secretaría de Administración) Director General de Gestión Administrativa Institucional.	Lic. Juan José H. Díaz Gómez
Representante del Área Requirente Director General de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	César Andrey Verdugo Villegas

Por parte de los licitantes:

Nº.	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A.P.I. de C.V.	

Con fundamento en lo establecido por los artículos 43, 44 y demás relativos aplicables de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en lo sucesivo la Ley), así como el artículo 45 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en lo sucesivo el Reglamento), la convocante, en el procedimiento de la Licitación Pública Nacional Presencial, número EA-N03-2022, para la contratación consolidada, multianual de



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



servicio de voz y datos para el Gobierno del Estado de Morelos, a partir del día siguiente de la firma del contrato, por un periodo de 24 meses, emite el proyecto de fallo correspondiente, en los siguientes términos:

Derivado de la Decima Sexta Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, celebrada el día 29 de abril de 2022, en la que se acordó por unanimidad de votos, mediante acuerdo número 03/ORD16/29/04/2022, dictaminar la procedencia de celebrar Licitación Pública Nacional Presencial, número EA-N03-2022, para la contratación consolidada, multianual de servicio de voz y datos para el Gobierno del Estado de Morelos, a partir del día 14 de mayo de 2022, por un periodo de 24 meses, del cual se inició el siguiente procedimiento:

A). - Con fecha de **04 de mayo del 2022**, se publicó la convocatoria, referente a la presente licitación, en la página electrónica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos; en el "PERIODICO OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD" No. 6068, y en el periódico de circulación local "DIARIO DE MORELOS", pagina 07.

B). - Con fecha **13 de mayo del 2022** y de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 20.1, 20.2 y 20.3 de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones de las bases de la licitación. En dicha junta la convocante realizó la siguiente aclaración:

Referente a la vigencia del inicio de la contratación consolidada, multianual de servicio de voz y datos para el Gobierno del Estado de Morelos, de las bases de la licitación se hace la siguiente precisión:

Dice:

Contratación Consolidada, Multianual de Servicio de Voz y Datos para el Gobierno del Estado de Morelos, a partir del día 14 de Mayo de 2022, por un Período de 24 meses.

Debe decir:

Contratación Consolidada, Multianual de Servicio de Voz y Datos para el Gobierno del Estado de Morelos, a partir del día siguiente de la firma del contrato, por un Período de 24 meses.

Así mismo, se indica que al evento de la Junta de Aclaraciones de la presente Licitación se contó con la participación de las empresas Teléfonos de México S.A.B. de C.V. y Total Play Telecomunicaciones S.A.P.I. de C.V., a través de sus representantes legales.

C). - Con fecha **20 de mayo de 2022** y de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1 y 21 de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas contando con la participación de la siguiente empresa:

Nº	EMPRESAS
1.-	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.

Esta con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de la licitación.



<http://morelos.gob.mx>



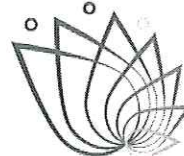
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018-2024

“En el caso de que en la licitación pública un solo Licitante cumpla con todas las características, legales, técnicas y económicas, se realizará un estudio de mercado para asegurar que se están otorgando las mejores condiciones de calidad, precio y servicio para el Poder Ejecutivo.”

Derivado de lo anterior se colige que la propuesta económica presentada por la empresa Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V. se encuentra dentro de los precios aceptables para la convocante conforme a la suficiencia presupuestal con que cuenta el área solicitante.

EMISIÓN DEL FALLO

F) Atento a lo anterior y a las facultades legales a cargo de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, a la suficiencia presupuestal asignada y a lo establecido por los artículos 28, fracción IX, 43, 44, 45 de la Ley y 45 del Reglamento, se adjudica la partida única a la empresa Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V., en virtud de que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, de acuerdo con los montos ofertados en su propuesta económica, montos que a continuación se transcriben.

No.	CONCEPTO ESPECIFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MENSUAL	SUBTOTAL POR 24 MESES
1	SERVICIO DE VOZ Y DATOS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VOZ Y DATOS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS POR UN PERIODO DE 24 MESES A PARTIR DEL 14 DE MAYO DE 2022 (DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO 1)	SERVICIO	1	\$250,000.00	\$6,000,000.00
				SUBTOTAL	\$250,000.00	\$6,000,000.00
				I.V.A.	\$40,000.00	\$960,000.00
				TOTAL	\$290,000.00	\$6,960,000.00

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración, con domicilio en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, con teléfono 3-29-22-00.

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar la documentación correspondiente al día hábil posterior a la notificación del fallo la siguiente documentación:

- a) Acta Constitutiva.
- b) Poder Notarial.



<http://morelos.gob.mx>



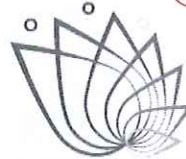
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018 - 2024

No.	Licitante que cumple en su proposición en este acto
1.-	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

E) Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y con base al numeral 22.2 inciso B) de las bases de licitación, que a la letra dice:

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

Ahora bien, en virtud de que la única propuesta susceptible de evaluación económica es la del licitante Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V. haciendo la siguiente oferta económica:

No.	CONCEPTO ESPECIFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MENSUAL	SUBTOTAL POR 24 MESES
1	SERVICIO DE VOZ Y DATOS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VOZ Y DATOS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS POR UN PERIODO DE 24 MESES A PARTIR DEL 14 DE MAYO DE 2022 (DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO 1)	SERVICIO	1	\$250,000.00	\$6,000,000.00
SUBTOTAL					\$250,000.00	\$6,000,000.00
I.V.A.					\$40,000.00	\$960,000.00
TOTAL					\$290,000.00	\$6,960,000.00

Referente a la propuesta económica presentada por el licitante Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V. se observa que en la descripción del servicio menciona que el servicio iniciara a partir del 14 de mayo de 2022, sin embargo, se considera que dicho error **no afecta la solvencia de la propuesta**, esto en virtud de que la propuesta técnica del licitante si refiere el correcto inicio del servicio, tomando en cuenta la precisión que realizó la convocante en la junta de aclaraciones celebrada el 13 de mayo de 2022, aunado a ello la propuesta económica refiere un **precio mensual** como (unitario), por lo tanto, esto hace que independientemente de la fecha de inicio del servicio, el precio unitario sea fijo, asimismo el servicio se pagará a mes vencido como lo establecen las bases de licitación en su numeral 30.2, por lo tanto, se pagaran meses completos.

Por lo tanto, se procedió a realizar estudio de mercado, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 43 de Ley, que a la letra dice:



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



ANEXO B

Nombre de Sitio Cliente (ID Sitio)	Tipo de Oficina	Calle o Avenida	Núm. Ext	Estado	Calle 1	Latitud	Longitud	Troncales SIP	DID's
PALACIO DE GOBIERNO	Edificio	Plaza de Armas	S/N	Morelos	Plaza de Armas S/N, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	18.921697°	- 99.234894°	80 troncales SIP	360

ANEXO C

Nombre de Sitio	Punta		Domicilio
	Punta A	Punta B	
Coordinación de Política de Ingresos	Palacio de Gobierno	Coordinación de Política de Ingresos	Blvd Benito Juárez S/N esq. Calle Himno Nacional, Col. Las Palmas, C.P. 62050 Cuernavaca, Morelos.
Secretaría de Movilidad y Transporte	Palacio de Gobierno	Plaza Corporativo Arcos Cristal	Av. Plan de Ayala 825, Col. Teopanzolco, C.P. 62350 Cuernavaca, Morelos.
Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Palacio de Gobierno	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Miguel Hidalgo 239, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62000
Secretaría de Turismo y Cultura	Palacio de Gobierno	Secretaría de Turismo y Cultura	Miguel Hidalgo 239, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62000
Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Palacio de Gobierno	TECA	Francisco Leyva 5, Col. Centro, C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos
Beneficencia Española	Palacio de Gobierno	Beneficencia Española	Galeana S/N, Edificio de la Beneficencia Española 2do. Piso, Despacho 209, Col. Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos
Edificio Bellavista	Palacio de Gobierno	Edificio Bellavista	Jardín Juárez 7, Col. Centro, C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos
Secretaría de la Contraloría	Palacio de Gobierno	Secretaría de la Contraloría	Francisco Leyva 11, Col. Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos

ANEXO D

#	Nombre de Sitio Cliente (ID Sitio)	Tipo de Oficina	Calle o Avenida	Núm. Ext	Colonia	C.P.	Ciudad	Estado	Latitud	Longitud	Velocidad
1	PALACIO DE GOBIERNO	Edificio	Plaza de Armas	S/N	Centro	62000	Cuernavaca	Morelos	18.921697°	-99.234894°	1 Gbps
2	ENLACE DE INTERNET BEST-EFFORT	Edificio	Plaza de Armas	S/N	Centro	62000	Cuernavaca	Morelos	18.921697°	-99.234894°	200 Mbps
3	REGISTRO CIVIL	Edificio	Calle de la Luz	88	Chapultepec	62450	Cuernavaca	Morelos	18°54'40-15"	-99°12'37.87"	100 Mbps

De igual manera, se concluye que la siguiente proposición **Cumple** administrativa y técnicamente con los documentos e información solicitada, conforme a lo establecido en los numerales **16.2** así como en el anexo técnico de las Bases de la Licitación, por lo que la empresa que es susceptible de la evaluación económica es:



<http://morelos.gob.mx>



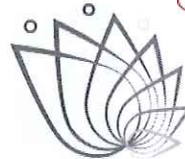
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRION DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018 - 2024

5	Palacio de Gobierno Piso 2	Plaza de Armas S/N, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	Oficina de la Gubernatura / Comunicación Social
6	Palacio de Gobierno Sótano	Plaza de Armas S/N, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	Oficina de la Gubernatura / Comunicación Social
7	Palacio de Gobierno Sótano	Plaza de Armas S/N, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	Oficina de la Gubernatura / Comunicación Social
8	Palacio de Gobierno Sótano	Plaza de Armas S/N, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	Oficina de la Gubernatura / Comunicación Social
9	Palacio de Gobierno Piso 1	Plaza de Armas S/N, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	Oficina de la Gubernatura
10	Palacio de Gobierno Piso 1	Plaza de Armas S/N, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	Oficina de la Gubernatura
11	Palacio de Gobierno Piso 1	Plaza de Armas S/N, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	Oficina de la Gubernatura
12	Palacio de Gobierno Planta Baja	Plaza de Armas S/N, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	Secretaria de Hacienda / Tesorería
13	Palacio de Gobierno Piso 2	Plaza de Armas S/N, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	Secretaria de Gobierno / Subsecretaría de Gobierno
14	Palacio de Gobierno Piso 2	Plaza de Armas S/N, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	Secretaria de Gobierno / Dirección General de Gobierno
15	Palacio de Gobierno Piso 2	Plaza de Armas S/N, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	Secretaria de Gobierno / Dirección General de Gobierno
16	Teatro Ocampo	Ignacio Rayón no. 8 Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	Secretaria de Turismo y Cultura
17	MMAPO	Calle Miguel Hidalgo no.304, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	Secretaria de Turismo y Cultura
18	Teatro Ocampo Taquilla	Calle Gral. H. Galeana no.2, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	Secretaria de Turismo y Cultura
19	MMAPO	Calle Miguel Hidalgo 239 Sexto piso, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	Secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo
20	MMAPO	Calle Miguel Hidalgo 239 Sexto piso, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	Secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo
21	Edificio Beneficencia Española	Calle Miguel Hidalgo 239 Departamento 202, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	Secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo
22	Secretaría de la Contraloría	Calle Francisco Leyva no.11, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	Secretaria de la Contraloría
23	Secretaria de la Contraloría	Calle Francisco Leyva no.11, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	Secretaria de la Contraloría
24	Secretaria de la Contraloría	Calle Francisco Leyva no.11, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	Secretaria de la Contraloría
25	Secretaria de la Contraloría	Calle Francisco Leyva no.11, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	Secretaria de la Contraloría
26	Secretaria de la Contraloría	Calle Francisco Leyva no.11, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	Secretaria de la Contraloría



<http://morelos.gob.mx>



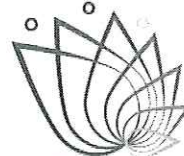
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018-2024

<p>Prioridad 4:</p> <p>Al cumplirse alguna de las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizarán los cambios, movimientos y aquellas modificaciones en los equipos solicitados por el responsable técnico por parte la DGTIC, tales como cambios y movimientos a extensiones, claves de acceso, grupos troncales, vectores, restricciones, coberturas, facilidades en los teléfonos, etc. 	<p>CUMPLE</p>
<p>9. PENALIZACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> Se harán efectivas las penalizaciones cuando: <p>A. El licitante adjudicado no cumpla con la garantía de continuidad del servicio durante el tiempo que le tome la implementación de su infraestructura.</p> <p>B. Se presenten incidencias en la infraestructura del licitante adjudicado, la cual afecte los servicios establecidos en el presente anexo técnico</p> <p>C. El licitante adjudicado no cumpla con alguna de las obligaciones derivadas del contrato y las disposiciones legales relativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> La pena convencional por el incumplimiento de los puntos anteriormente señalados, será del 3% por hora sobre el importe total del servicio afectado. Las penas convencionales no excederán del monto de la garantía de cumplimiento del contrato. El pago de los servicios quedará condicionado al pago que el proveedor deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso. 	<p>CUMPLE</p>
<p>ASPECTOS A CONSIDERAR:</p> <p>El licitante adjudicado debe contar con un servicio de Mesa de Ayuda que funja como punto único de contacto.</p>	<p>CUMPLE</p>

Respecto a los anexos A, B, C y D se informa que estos solo conforman información adicional del Anexo Técnico, por lo que no es susceptible de análisis.

ANEXO A

No.	Ubicación	Domicilio	Dependencia
1	Palacio de Gobierno Piso 2	Plaza de Armas S/N, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	Oficina de la Gobernatura / Comunicación Social
2	Palacio de Gobierno Piso 2	Plaza de Armas S/N, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	Oficina de la Gobernatura / Comunicación Social
3	Palacio de Gobierno Piso 2	Plaza de Armas S/N, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	Oficina de la Gobernatura / Comunicación Social
4	Palacio de Gobierno Piso 2	Plaza de Armas S/N, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000	Oficina de la Gobernatura / Comunicación Social



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



<p>Prioridad 1:</p> <p>Al cumplirse alguna de las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuando los sistemas telefónicos están fuera de servicio. • Cuando las consolas de operadora no puedan transferir, recibir y efectuar llamadas. • Cuando más del 20% de todas las troncales no estén operando. • Cuando los servidores no enciendan y/o los procesadores se encuentren apagados sin razón justificada o fuera de servicio. • Cuando las aplicaciones no funcionen correctamente, no arrojen el resultado para el cual fueron diseñadas y no sea cuestión de uso por parte del usuario. • Problemas en la base de datos. • 80% de los equipos están sin servicio 	<p>CUMPLE</p>
<p>Prioridad 2:</p> <p>Al cumplirse alguna de las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuando exista más del 50% y menor del 80% del equipo fuera de servicio. • Cuando las Consolas de Operadoras o Extensiones de algún usuario no puedan transferir, recibir y efectuar llamadas. • Más del 50% de todas las troncales no están operando. • Más del 50% de todas las extensiones no están operando. • Fallan tarjetas digitales. • Las aplicaciones marcan alarmas o errores. • Módulos en alguna aplicación tienen fallas que se presentan de manera regular. • Incapacidad para realizar respaldos de información. 	<p>CUMPLE</p>
<p>Prioridad 3:</p> <p>Al cumplirse alguna de las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuando exista más del 20% y menor al 50% de falla en equipos de los usuarios finales. • Varios teléfonos no funcionan o están dañados. • Problemas de funcionalidades de teléfonos, up-date de Firmware a teléfonos y tarjetas, configuración de desbordes de llamadas, alta de Hardware, etc. 	<p>CUMPLE</p>



<http://morelos.gob.mx>



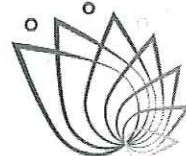
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018-2024

Actualización de versiones La actualización de las versiones en el aplicativo y los sistemas operativos de los equipos que así lo requieran para garantizar que se cuente con la última versión disponible estable por parte del fabricante, será por el periodo de la vigencia del contrato sin costo adicional en el equipo intervenido y en caso de cambios en la configuración del sistema, con el propósito de evitar cualquier tipo de obsolescencia de los equipos.					CUMPLE
8. NIVELES DE SERVICIO PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENTES Y REQUERIMIENTOS DE SOPORTE El Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, requiere un Contrato de Soporte y Mantenimiento Preventivo para la infraestructura (Anexos A, B, C y D), en modalidad 7X24 con las siguientes especificaciones mínimas:					CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> • Soporte técnico 7x24 durante el periodo de vigencia de contratación. • Mantenimiento preventivo necesario para la correcta operación y funcionamiento de la infraestructura de voz y datos. • Gestión de los sistemas en cobertura bajo un modelo de servicios administrados que incluye de manera enunciativa más no limitativa la operación diaria del sistema, realización de Altas, Bajas y Cambios • Reemplazo de partes y refacciones para los equipos en cobertura sin costo. • Recuperación de los servicios de acuerdo a los tiempos definidos en los niveles de servicio. 					CUMPLE
Los niveles de servicio para la resolución de fallas presentadas en los sistemas, así como para la atención de requerimientos de soporte que se deben considerar son los siguientes:					CUMPLE
Solicitudes	Prioridad	Descripción	Tiempos de Respuesta	Tiempos Máximos de Recuperación y/o solución	
Incidentes	1	Impacto severo en la operación.	30 minutos	4 horas	
Incidentes	2	Pérdida considerable de la funcionalidad.	30 minutos	6 horas	
Incidentes	3	A pesar de que la operación se ve afectada, existe un modo de funcionamiento alterno, pero se solucionará el problema.	30 minutos	24 horas	
Incidentes	4	Solicitud de Cambios.	30 minutos	40 horas	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



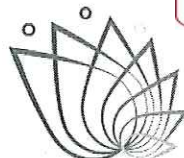
<p>7. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO</p> <p>Mantenimiento preventivo</p> <p>El mantenimiento preventivo consiste en intervenir y mantener la infraestructura solicitada, (Anexos A, B, C y D), en óptimas condiciones de funcionalidad y operatividad anualmente durante la vigencia del contrato, sin costo extra. Los trabajos requeridos deberán programarse con anticipación en coordinación con el Gobierno del Estado de Morelos a fin de que el impacto en la continuidad de la operación normal de los mismos sea el mínimo.</p> <p>Mantenimiento preventivo y correctivo de los enlaces de fibra óptica existente, las cuales establecen comunicación con el Palacio de Gobierno y las dependencias descritas en el Anexo "C", debe cumplir con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contemplar la reparación del cable de fibra óptica (aérea y canalizada) entre los sitios descritos en el ANEXO "C" • Revisión y mantenimiento de bobinas de cable de fibra óptica • Revisión y corrección en su caso de estribos de paso y remates los cuáles deben ser doblemente flejados sobre poste o en su defecto considerar la colocación de postes. • Revisión y corrección en su caso de fleje y mano de obra para el tendido, sujeción, tensado y todo lo necesario para su completa y correcta instalación de la fibra óptica. • Considerar dentro del mantenimiento preventivo/correctivo las unidades terminales ubicadas del lado del suscriptor para los sitios descritos en el "Anexo C" terminadores (transceiver) para garantizar la funcionalidad de punta a punta el tráfico de voz y datos. • Considerar la reubicación de cable de fibra óptica, en caso de un cambio para un sitio del Anexo C, bajo requerimiento y sin costo para la convocante. Considerando el área metropolitana y sin exceder los 10 km de distancia. Así mismo la infraestructura implementada será cedida al Gobierno del Estado de Morelos. 	<p>CUMPLE</p>
<p>Mantenimiento correctivo</p> <p>Un evento correctivo se genera cada vez que personal autorizado del Gobierno del Estado de Morelos, le comunica al Licitante adjudicado que existe un equipo en falla a través de la mesa de ayuda que para tal efecto habilitará el Licitante adjudicado.</p> <p>Con el objetivo de solucionar problemas de falla en los equipos implementados por el licitante adjudicado, así como el equipo tarifador y PBX propiedad del Estado de Morelos, las refacciones requeridas serán proporcionadas por el licitante adjudicado para restablecer la operatividad de los servicios, por todo el periodo del contrato sin costo adicional.</p>	<p>CUMPLE</p>





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018-2024

<ul style="list-style-type: none">● Cobertura 24 x 7 durante el periodo de vigencia de contratación para sistemas y operaciones de negocios críticos.● Los teléfonos (propietarios de marca) dañados por mal funcionamiento de los mismos, se reemplazarán o arreglarán sin costo adicional.● Refacciones: Reposición de partes y equipos, sustitución de partes dañadas por una igual o características superiores.	
<p>Tarificador Suite Intertel</p> <p>El licitante adjudicado debe brindar asistencia técnica remota para solución de:</p> <ul style="list-style-type: none">● Actualizaciones y parches últimos estables importantes que mitigan los riesgos asociados con las interacciones del producto y las soluciones de seguridad.● Problemas que impidan la correcta operación del tarificador y cualquiera de los módulos de la licencia del cliente.● Problemas o dudas en la generación de cualquiera de sus reportes predefinidos o nuevos● Mensajes de error del mismo tarificador; en el supuesto de que el ambiente de operación (sistema operativo, bases de datos, etc.) y/o equipos (conmutador, buffers, etc.) operan bajo los requerimientos del mismo software● Los sistemas, aplicaciones y servidores necesarios para ejecutar Intertel y sus distintos módulos.● Refacciones: Reposición de partes y equipo, sustitución de partes dañadas por una igual o características superiores.	<p>CUMPLE</p>

[Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page]





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

<p>El licitante adjudicado deberá proporcionar la siguiente información del diseño del Proyecto</p> <ul style="list-style-type: none">• Especificaciones del equipamiento que van a utilizar en la solución propuesta.• Diagramas esquematizados del diseño de la solución con la arquitectura de la red y topología.• El plan de trabajo será entregado antes de iniciar los trabajos de la implementación.• Se deberá realizar un plan de trabajo general, que incluya todas las actividades generales a desarrollar y la ruta crítica durante la implementación, puesta en marcha y operación de la red durante la vigencia del contrato, indicando los tiempos de instalación.• Se deberá entregar la Memoria técnica dentro de los 30 días naturales posteriores a la implementación del último sitio y se deberá mantener actualizada toda la documentación que se genera durante la prestación del servicio• Se deberá entregar en medio impreso y digital la memoria técnica, esta deberá de contener como mínimo lo siguiente:<ul style="list-style-type: none">o Información sobre la infraestructura de la red.o Direccionamiento IP.o Calendario de Mantenimientos (en caso de considerarlo necesario).	<p>CUMPLE</p>
<p>6. PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN DE VOZ AVAYA IP OFFICE SERVER EDITION</p> <p>Controlador de frontera de sesiones (SBC-Session Border Controller)</p> <p>El Gobierno del Estado de Morelos cuenta con un SBC ASBCE CORE PORTWELL CAD-208 con 683 licencias Estándar y 8 Power-User. Estas licencias habilitan la conexión de troncales SIP y de usuarios móviles usando el aplicativo de AVAYA que da la funcionalidad de firmar las extensiones remotamente.</p> <ul style="list-style-type: none">• El licitante adjudicado debe conservar en óptimas condiciones los Sistemas de Comunicaciones, de acuerdo a las rutinas recomendadas por el fabricante.• Mantener el más alto nivel de disponibilidad de este equipo.• Soporte técnico remoto para equipo Avaya.• Soporte a la configuración y mantenimiento al Sistema de Correo de Voz con Servicios de Mensajería, servicio de operadora automática y servicios de movilidad.• Paquetes de servicio, hardware suministrado por Avaya y soluciones de centro de contacto.• Capacidades de acceso remoto mejoradas que aceleran la resolución de problemas y la implementación de servicios realizados de forma remota.• Actualizaciones y parches últimos estables importantes que mitigan los riesgos asociados con las interacciones del producto y las soluciones de seguridad.	<p>CUMPLE</p>



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**
2018 - 2024**MORELOS**
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024**5. DOCUMENTACIÓN**

El licitante deberá proporcionar los siguientes elementos:

- Presentar carta bajo protesta de decir verdad que cuenta con por lo menos cuatro salidas diferentes hacia los "Tier-1" de los Estados Unidos de América en 2 ciudades distintas en la frontera con nuestro país y 2 ciudades dentro del territorio nacional.
- Demostrar con el documento que avale la capacidad total del servicio de Internet hacia los proveedores de "Tier1" sea al menos de 100 Gbps.
- Presentar documentación para demostrar que cuenta con al menos 4 acuerdos de conexiones entre proveedores nacionales de internet ("peering").
- Entregar documentación donde se describa la infraestructura tecnológica que será utilizada para soportar el servicio de internet en los sitios solicitados.
- Entregar documentación donde se describan las características del centro de monitoreo de la red utilizada para brindar el servicio solicitado.
- Entregar documentación donde se describa la estructura organizacional técnica y comercial designada para atender el servicio solicitado, detallando nombres y teléfonos donde estarán disponibles en un esquema 7x24 durante el periodo de vigencia de contratación y un esquema de escalación.
- El licitante deberá presentar la certificación por lo menos de 2 personas en el manejo de IP-PBX de la marca instalada (AVAYA).
- Entregar carta a nombre del Gobierno del Estado de Morelos firmada por su representante legal o equivalente con facultades legales donde declare bajo protesta de decir verdad que al término del contrato todos los servicios podrán ser cancelados sin generar penalización alguna.
- Entregar carta compromiso a nombre del Gobierno del Estado de Morelos firmada por su representante legal o equivalente con facultades legales donde declare bajo protesta de decir verdad que al término del contrato la infraestructura implementada será cedida al Gobierno del Estado de Morelos en caso de que se requiera para continuar con la operación del servicio
- Entregar carta compromiso a nombre del Gobierno del Estado de Morelos firmada por su representante legal o equivalente con facultades legales donde declare bajo protesta de decir verdad que garantiza la continuidad del servicio durante el tiempo que le tome la implementación de su infraestructura, sin afectar el servicio y operación de las dependencias del Gobierno del Estado de Morelos.
- Entregar carta compromiso a nombre del Gobierno del Estado de Morelos firmada por su representante legal o equivalente con facultades legales donde declare bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad técnica para cumplir los niveles de servicio para la atención de incidentes y requerimientos de soporte.

CUMPLE<http://morelos.gob.mx>

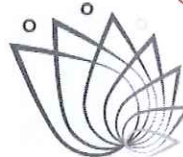
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

4. SOPORTE TÉCNICO

El licitante adjudicado será responsable en todo momento de la operación del sistema, realizando todas las tareas relacionadas al buen funcionamiento del mismo. Para ello, el licitante adjudicado deberá contar con personal que realice las tareas de:

- Actualizaciones de últimas versiones estables de firmware.
- Operación y soporte técnico a todos los servicios.
- Labores de recuperación del servicio en caso de falla.
- Configuración de nuevas funcionalidades requeridas por el solicitante.

Dichas labores tendrán que ser realizadas tanto de manera remota o acudir al sitio en caso de que dichas tareas no puedan realizarse de manera remota.

El soporte técnico para las líneas analógicas, troncales, internet y fibra óptica debe considerar lo siguiente:

1. Contar con una Mesa de Ayuda que opere 7x24 durante el periodo de vigencia de contratación el cual deberá:
 - a. Estar establecido dentro del territorio nacional.
 - b. Gestionar los incidentes reportados.
2. Contar con personal técnico disponible para asistir a cualquier sitio descrito en los Anexos A, B, C y D.
3. Contar con un plan de escalación de incidentes, con nombres, números telefónicos y tiempos de atención por nivel de responsabilidad.
4. Asegurar los siguientes niveles de servicio:
 - a. El tiempo de atención de incidentes en el centro de llamadas deberá ser inmediato.
 - b. El tiempo de atención de incidentes en sitio después de haber realizado el reporte no podrá exceder un plazo de 4 horas en todo el territorio estatal.
5. Coordinar con el área técnica de la administración y contacto del Gobierno del Estado de Morelos los servicios de mantenimiento preventivo considerando ventanas de tiempo para cambios en los enlaces en coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
6. El licitante adjudicado será el único responsable de reparar los enlaces en caso de cortes o incidentes, durante la vigencia del contrato.
7. El licitante Adjudicado será responsable de brindar soporte para el buen funcionamiento y correcta configuración de los servicios implementados e instalados para la entrega.

CUMPLE

CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



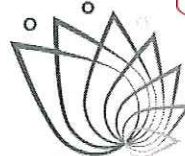
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

<p>b) Enlace Best-Effort</p> <ul style="list-style-type: none">• Contar con una velocidad de 200 Mbps.• El enlace deberá ser simétrico y el medio de entrega deberá ser fibra óptica.• Proporcionar 2 direcciones IP públicas homologadas.• La entrega debe ser en interfaz Ethernet conector eléctrico RJ45.• El enlace deberá ser proporcionado con un servicio de seguridad perimetral y CPE lado cliente, deberá incluir los puertos y elementos necesarios para instalar las conexiones de internet solicitadas.• Cada uno de los servicios de seguridad perimetral deberá contar con seguridad de alto rendimiento y eficacia. Servicio de protección de DMZ con al menos 3 Gbps de throughput en firewall y 4 puertos RJ45 libres, 1.3 millones de sesiones concurrentes, VPN IPsec y SSL.• El licitante adjudicado deberá entregar documentación donde se describa la infraestructura tecnológica que será utilizada para soportar el servicio de Internet en los sitios solicitados.	<p>CUMPLE</p>
<p>c) Internet Dedicado</p> <ul style="list-style-type: none">• Contar con una velocidad de 100 Mbps.• Disponibilidad de un porcentaje de 99.0%• El enlace deberá ser simétrico y el medio de entrega deberá ser fibra óptica.• Proporcionar 2 direcciones IP públicas homologadas.• La entrega debe ser en interfaz Ethernet conector eléctrico RJ45.• El enlace deberá ser proporcionado con un servicio de seguridad perimetral y CPE lado cliente, deberá incluir los puertos y elementos necesarios para instalar las conexiones de internet solicitadas.• Cada uno de los servicios de seguridad perimetral deberá contar con seguridad de alto rendimiento y eficacia. Servicio de protección de DMZ con al menos 3 Gbps de throughput en firewall y 4 puertos RJ45 libres, 1.3 millones de sesiones concurrentes, VPN IPsec y SSL.	<p>CUMPLE</p>



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 2024

3. SERVICIO DE ACCESO A INTERNET SIMÉTRICO

Para la contratación del servicio de ACCESO A INTERNET SIMÉTRICO para las dependencias del Gobierno, conforme se detalla en el Anexo "D" de este documento, se debe cumplir con las siguientes características:

a) Internet Dedicado

- Contar con una velocidad de 1 Gbps
- Debe contar con un esquema de alta disponibilidad asegurando un porcentaje de 99.0% a nivel transporte para garantizar la continuidad del servicio entregado.
- El enlace deberá ser simétrico y el medio de entrega deberá ser fibra óptica.
- Proporcionar un bloque de 6 direcciones IP públicas homologadas (/29)
- La entrega debe ser en interfaz Ethernet conector eléctrico RJ45.
- El enlace deberá ser proporcionado con dos servicios de seguridad perimetral (equipos independientes uno para DMZ y otro para usuarios) y CPE lado cliente, que garantice la disponibilidad requerida mencionada en el punto 2 (99.0%), deberá incluir los puertos y elementos necesarios para instalar las conexiones de internet solicitadas.
- Cada uno de los servicios de seguridad perimetral deberá contar con seguridad de alto rendimiento y eficacia. Servicio de protección de DMZ con al menos 36 Gbps de throughput en firewall y 8 puertos RJ45 libres, 8 millones de sesiones concurrentes, VPN IPSec, SSL, FW, Filtrado Web, Control de aplicaciones, SandBox, análisis de Malware y Antivirus EndPoint para 300 dispositivos.
- Implementación del servicio de internet dedicado simétrico bajo configuración BGP ya que se requiere contar con un esquema multihoming, asimismo se deberá propagar el direccionamiento IP y número de sistema autónomo (ASN) propiedad de gobierno.
- Contar con el servicio de DNS secundario para la resolución de dominios y resolución inversa de direcciones IP y asegurar la propagación de los dominios del Gobierno del Estado de Morelos.

CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



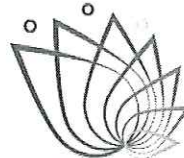
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

2. TRONCALES SIP

Para las dependencias del Gobierno del Estado de Morelos conforme se detalla en el "ANEXO B", el servicio debe cumplir con lo siguiente:

- Ser compatibles con la plataforma de comunicaciones AVAYA IP Office Server (R630 SRVR IPO SE PRIMARY) en esquema de alta disponibilidad asegurando un porcentaje de 99.0% con el que cuenta el Gobierno del Estado de Morelos
- Ser entregadas en fibra óptica para garantizar los niveles de servicio.
- La entrega debe ser en interfaz Ethernet conector eléctrico RJ45.
- Terminar llamadas desde cualquier suscriptor de telefonía local y móvil de cualquier concesionario para llamadas de la misma área de servicio local y de larga distancia nacional, internacional y mundial.
- Conectar llamadas salientes hacia cualquier suscriptor de telefonía local y móvil para llamadas desde la misma área de servicio local y de larga distancia nacional, internacional y mundial.
- Permitir acceso al servicio de larga distancia nacional, internacional y mundial.
- Permitir el manejo de servicio de marcación directa entrante ("DID").
- Cubrir la totalidad de las troncales del Gobierno del Estado de Morelos detalladas en el "ANEXO B" de este documento, con una bolsa mensual de:
 - o 20,000 llamadas a números locales con tiempo ilimitado.
 - o 20,000 llamadas a números móviles con tiempo ilimitado.
 - o 1,000 llamadas larga distancia USA y Canadá con tiempo ilimitado.
- Proporcionar el servicio en las líneas que cambien de número o sean adicionadas a la relación de líneas del "ANEXO A" de este documento.
- Ser entregado a la fecha preestablecida por la convocante, considerando la portabilidad de los números relacionados en el Anexo "A" de este documento, sin afectar el servicio y operación de las dependencias del Gobierno del Estado de Morelos.
- Contar con soporte técnico de atención de incidentes, mantenimiento preventivo y correctivo que opere 7x24 durante el periodo de vigencia de contratación para todas las troncales digitales en los domicilios de las dependencias del Gobierno del Estado de Morelos, conforme se detalla del "ANEXO B"
- Se tendrá que mantener la numeración actual del Gobierno del Estado de Morelos.

CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

• El servicio de acceso a internet dedicado y las troncales SIP, deben contar con un esquema de alta disponibilidad asegurando un porcentaje de 99.0% a nivel de transporte. garantizando así, la continuidad del servicio en su calidad y capacidad.

• El licitante adjudicado deberá garantizar la continuidad del servicio durante el tiempo que le tome la implementación de su infraestructura.

Los servicios de telecomunicaciones para las oficinas de las Dependencias del Gobierno del Estado de Morelos incluyen las siguientes características que deben cumplir los servicios solicitados por la Dependencia:

1. LÍNEAS ANALÓGICAS

Para las dependencias del Gobierno del Estado de Morelos conforme se detalla en el "ANEXO A", el servicio de líneas analógicas debe cumplir con lo siguiente:

- Cubrir la totalidad de líneas indicadas en el "ANEXO A" en los sitios del Gobierno del Estado de Morelos.
- Terminar llamadas desde cualquier suscriptor de telefonía local y móvil de cualquier concesionario para llamadas de la misma área de servicio local y de larga distancia nacional, internacional y mundial
- Conectar llamadas salientes hacia cualquier suscriptor de telefonía local y móvil para llamadas desde la misma área de servicio local y de larga distancia nacional, internacional y mundial.
- Permitir acceso al servicio de larga distancia nacional, internacional y mundial
- Cada línea analógica debe tener llamadas salientes ilimitadas con tiempo ilimitado hacia cualquier suscriptor de telefonía local y móvil para llamadas desde la misma área de servicio local y de larga distancia nacional.
- Cada línea analógica debe contar con el servicio de internet best-effort asíncrono 50 Mbps descarga / 20 Mbps subida.
- Proporcionar una disponibilidad de al menos 95.0 %
- Proporcionar el servicio en las líneas que cambien de número o sean adicionadas a la relación del ANEXO "A" (Portabilidad)
- Contar con soporte técnico de atención de incidentes, mantenimiento preventivo y correctivo que opere 7x24 durante el periodo de vigencia de contratación, para todas las líneas conforme se detalla en el ANEXO "A".
- Considerar la reubicación del servicio de líneas analógicas, en caso de un cambio para un sitio del Anexo A, bajo requerimiento y sin costo para la convocante. Considerando el área metropolitana.

CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

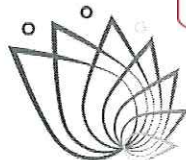


@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018-2024

Dichos documentos en términos del numeral 22.1 de las bases de la presente licitación, así como de los artículos 43 de la Ley y 40 y 41 del Reglamento, fueron evaluados cualitativamente, desprendiéndose lo siguiente:

Derivado de la revisión anterior, se concluye que el siguiente licitante, cumple con la información solicitada en los documentos legal-administrativos de su propuesta:

No.	Licitante que cumple con la información legal administrativa
1.-	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.

Así mismo y en términos a lo establecido por los artículos, 43 de la Ley y 40 y 41 del Reglamento, así como lo dispuesto por el numeral 22.2 de las bases específicamente en el inciso A), numeral 2. del mismo se hace la evaluación técnica de la propuesta técnica conforme a lo siguiente:

EVALUACIÓN TÉCNICA:

ANEXO TÉCNICO

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA, MULTIANUAL DE SERVICIO DE VOZ Y DATOS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO, POR UN PERIODO DE 24 MESES.

	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA, MULTIANUAL DE SERVICIO DE VOZ Y DATOS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO POR UN PERIODO DE 24 MESES.	CUMPLE
Características mínimas para el servicio de voz y datos: <ul style="list-style-type: none"> • El Gobierno del Estado de Morelos requiere de un servicio de acceso a internet simétrico de tipo dedicado en esquema de configuración multihoming, un servicio de acceso a internet en esquema de best-effort y un servicio de acceso a internet simétrico de tipo dedicado, líneas analógicas y troncales, para sus diferentes dependencias que deberán ser cubiertas al 100% vía terrestre en fibra óptica. • Asimismo, se debe garantizar la correcta operación y funcionamiento del equipamiento y servicios de conmutación de voz (pbx, teléfonos, gateways, tarifador, sbc) con los que actualmente cuenta el gobierno del Estado de Morelos. • Se debe realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los enlaces de fibra óptica propietarios con los que ya cuenta el gobierno del Estado de Morelos a las diferentes dependencias que se detallan en el Anexo (C). Asimismo, el soporte necesario para las tareas de actualización, implementación o configuración de los equipos en caso de requerirse, siendo el licitante adjudicado el único responsable de garantizar la correcta operación y mantenimiento de toda la infraestructura de dicha plataforma. 	CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018 2024

19	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, anexas constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q	CUMPLE
20	Los licitantes deberán presentar documentación donde se describa la infraestructura tecnológica que será utilizada para soportar el servicio de voz e internet en los sitios solicitados.	R	CUMPLE
21	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que cuenta con por lo menos cuatro salidas diferentes hacia los "Tier-1" de los Estados Unidos de América en 2 ciudades distintas en la frontera con nuestro país y 2 ciudades dentro del territorio nacional.	S	CUMPLE
22	Los licitantes deberán demostrar mediante contrato, factura, convenio, acuerdo o algún otro documento similar que la capacidad total del servicio de internet hacia los proveedores de "Tier1" sea al menos de 100 Gbps.	T	CUMPLE
23	Presentar documentación (contrato, factura, convenio, acuerdo, afin) para demostrar que cuenta con al menos 4 acuerdos de conexiones entre proveedores nacionales de internet ("peering").	U	CUMPLE
24	Presentar documentación (topología) donde se describa la infraestructura tecnológica que será utilizada para soportar el servicio de internet en los sitios solicitados.	V	CUMPLE
25	Presentar documentación (tabla de contactos y organigrama) donde se describa la estructura organizacional técnica y comercial designada para atender el servicio solicitado, detallando nombres y teléfonos donde estarán disponibles en un esquema 24X7 (veinticuatro horas por siete días de la semana) los 365 días del año y un esquema de escalación.	W	CUMPLE
26	Presentar por lo menos la certificación de 2 personas en el manejo de equipo IP-PBX de la marca instalada (AVAYA).	X	CUMPLE
27	Entregar carta a nombre del Gobierno del Estado de Morelos firmada por su representante legal o equivalente con facultades legales donde declare bajo protesta de decir verdad que al término del presente contrato, todos los servicios podrán ser cancelados sin generar penalización alguna.	Y	CUMPLE
28	Carta compromiso a nombre del Gobierno del Estado de Morelos firmada por su representante legal o equivalente con facultades legales donde declare bajo protesta de decir verdad que al término del presente contrato, la infraestructura implementada será cedida al Gobierno del Estado de Morelos en caso de que se requiera para continuar con la operación del servicio.	Z	CUMPLE
29	Entregar carta compromiso a nombre del Gobierno del Estado de Morelos firmada por su representante legal o equivalente con facultades legales donde declare bajo protesta de decir verdad que garantiza la continuidad del servicio durante el tiempo que le tome la implementación de su infraestructura, sin afectar el servicio y operación de las dependencias del Gobierno del Estado de Morelos.	AA	CUMPLE
30	Entregar carta compromiso a nombre del Gobierno del Estado de Morelos firmada por su representante legal o equivalente con facultades legales donde declare bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad técnica para cumplir los niveles de servicio para la atención de incidentes y requerimientos de soporte.	BB	CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

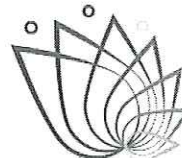


@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
 2018-2024

12	Carta en papel membretado de los licitantes que manifiestan bajo protesta de decir verdad; que no tienen pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado, o hubiesen incumplido en sus obligaciones que tuvieren con el Gobierno del Estado de Morelos.	J	CUMPLE	
13	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifiestan bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones.	K	CUMPLE	
14	Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde manifiestan bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, ambas, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones. En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes.	L	CUMPLE	
15	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifiestan que son una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	M	CUMPLE (PRESENTA CARTA DONDE MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON PERSONAL)	
16	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifiesten preferentemente que son una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	N	CUMPLE (PRESENTA CARTA PERO NO TIENEN DOMICILIO EN EL ESTADO DE MORELOS)	
17	Presentar el certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. https://manifiesto.funcionpublica-gob-mx .	O	CUMPLE	
18	Carta en papel membretado de responsabilidad laboral, donde el licitante manifiesta que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón, de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.	P	CUMPLE	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018 - 2024

	La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word.		
4	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los servicios ofertados cumplen con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.	B	CUMPLE
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y soberano de Morelos.	C	CUMPLE
6	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley antes referida o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D	CUMPLE
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.	E	CUMPLE
8	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestarán el servicio conforme lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4 de las Bases de la presente Licitación.	F	CUMPLE
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total u oportuna para la prestación del servicio que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1. y el ANEXO TÉCNICO 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las Bases de la presente Licitación.	G	CUMPLE
10	Carta en papel membretado del licitante que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que el servicio presente alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a subsanar los servicios en 2 horas a partir de la recepción de la llamada vía telefónica, señalado en el punto 12.2 de las Bases de la presente Licitación y de acuerdo al ANEXO TÉCNICO 1.	H	CUMPLE
11	Carta en papel membretado de los licitantes que manifiestan bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, enajenaciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.	I	CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



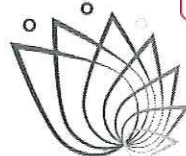
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018-2024

solventes y en el caso que así lo considere, solicitará el apoyo del área requirente por conducto del área solicitante a efecto de emitir un **dictamen** que servirá de fundamento para el Fallo.

22.2 Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. **Legal.** Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de las bases

2. **Técnica.** Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2 y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a estas Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

A continuación, se transcriben los documentos recibidos en el acto de presentación y apertura de proposiciones, celebrado el día 20 de mayo de 2022; así mismo se hace el análisis cualitativo de los documentos presentados por los Licitantes, haciendo las siguientes aclaraciones:

Propuesta técnica, de acuerdo a lo solicitado en los numerales 16, 16.1 y 16.2 de las bases de la presente licitación:

- Respecto al numeral 16.5 de las bases de licitación, el no presentar los documentos M y N no son motivo de desechamiento.

No.	DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA	ANEXOS	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.
	ANEXOS		
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	CUMPLE
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	CUMPLE
	Propuesta Técnica	Documento	
3	Propuesta técnica detallada de los servicios que se oferta conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad el o los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.	A	CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



Asimismo, se presentó una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$348,000.00
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Afianzadora Fiducia, S.A. de C.V.
NÚMERO DE FIANZA	1D3-9999-0039559

En el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, los servidores públicos; Sandra Pérez Robles, representante de la Secretaría de la Contraloría; Jesús Daniel Ayala Portillo, representante de la Consejería Jurídica, así como Juan José H. Díaz Gómez, Director General de Gestión Administrativa Institucional, rubricaron los documentos que contienen la documentación administrativa, propuestas técnicas y ofertas económicas de la presente licitación, que integran las proposiciones.

Posterior al evento de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos a través de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procedieron al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas y económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día 13 de mayo del año en curso de la siguiente empresa participante:

Nº	EMPRESA QUE PRESENTO PROPUESTA Y ES SUSCEPTIBLE DE ANALISIS CUALITATIVO.
1	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.

Asimismo, se comunicó a los Servidores Públicos y representante de la empresa participante, que el "Acto de Fallo" se llevará a cabo el día 06 de junio, a las 11:00 horas; en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicitó su puntual asistencia.

DICTAMEN TÉCNICO

D) DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N03-2022, PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA, MULTIANUAL DE SERVICIO DE VOZ Y DATOS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO, POR UN PERIODO DE 24 MESES.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo la "LEY", se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente de acuerdo a lo siguiente:

De conformidad con lo marcado en el numeral 22 de las bases al rubro citadas y que a la letra se transcribe:

22 Criterios que se aplicarán para evaluar las proposiciones y adjudicación del contrato.

22.1 *Conforme a lo establecido por los artículos 43 de la Ley y 40, 41 y 43 del Reglamento, la Convocante evaluará cualitativamente las propuestas técnicas y económicas que hayan resultado*



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



27	Entregar carta a nombre del Gobierno del Estado de Morelos firmada por su representante legal o equivalente con facultades legales donde declare bajo protesta de decir verdad que al término del presente contrato, todos los servicios podrán ser cancelados sin generar penalización alguna.	Y)	X	
28	Carta compromiso a nombre del Gobierno del Estado de Morelos firmada por su representante legal o equivalente con facultades legales donde declare bajo protesta de decir verdad que al término del presente contrato, la infraestructura implementada será cedida al Gobierno del Estado de Morelos en caso de que se requiera para continuar con la operación del servicio.	Z)	X	
29	Entregar carta compromiso a nombre del Gobierno del Estado de Morelos firmada por su representante legal o equivalente con facultades legales donde declare bajo protesta de decir verdad que garantiza la continuidad del servicio durante el tiempo que le tome la implementación de su infraestructura, sin afectar el servicio y operación de las dependencias del Gobierno del Estado de Morelos.	AA)	X	
30	Entregar carta compromiso a nombre del Gobierno del Estado de Morelos firmada por su representante legal o equivalente con facultades legales donde declare bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad técnica para cumplir los niveles de servicio para la atención de incidentes y requerimientos de soporte.	BB)	X	

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin I.V.A. de las proposiciones y al importe total de las mismas, así como al monto total de la garantía de seriedad de las propuestas, los cuales se consignan a continuación:

1. TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.
PROPUESTA ECONOMICA

No.	CONCEPTO ESPECIFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MENSUAL	SUBTOTAL POR 24 MESES
1	SERVICIO DE VOZ Y DATOS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VOZ Y DATOS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS POR UN PERIODO DE 24 MESES A PARTIR DEL 14 DE MAYO DE 2022 (DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO 1)	SERVICIO	1	\$250,000.00	\$6,000,000.00
				SUBTOTAL	\$250,000.00	\$6,000,000.00
				I.V.A.	\$40,000.00	\$960,000.00
				TOTAL	\$290,000.00	\$6,960,000.00



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



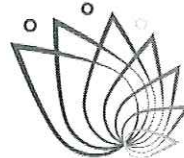
MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018 - 2024

15	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifiestan que son una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	M)	X	
16	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifiestan preferentemente que son una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	N)	X	
17	Presentar el certificado de manifiesto de Particulares de conformidad con el "Acuerdo por el que se Expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx .	O)	X	
18	Carta en papel membretado de responsabilidad laboral, donde el licitante manifiesta que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón, de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.	P)	X	
19	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación , anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q)	X	
20	Los licitantes deberán presentar documentación donde se describa la infraestructura tecnológica que será utilizada para soportar el servicio de voz e internet en los sitios solicitados.	R)	X	
21	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que cuenta con por lo menos cuatro salidas diferentes hacia los "Tier-1" de los Estados Unidos de América en 2 ciudades distintas en la frontera con nuestro país y 2 ciudades dentro del territorio nacional.	S)	X	
22	Los licitantes deberán demostrar mediante contrato, factura, convenio, acuerdo o algún otro documento similar que la capacidad total del servicio de Internet hacia los proveedores de "Tier1" sea al menos de 100 Gbps.	T)	X	
23	Presentar documentación (contrato, factura, convenio, acuerdo, afín) para demostrar que cuenta con al menos 4 acuerdos de conexiones entre proveedores nacionales de internet ("peering").	U)	X	
24	Presentar documentación (topología) donde se describa la infraestructura tecnológica que será utilizada para soportar el servicio de internet en los sitios solicitados.	V)	X	
25	Presentar documentación (tabla de contactos y organigrama) donde se describa la estructura organizacional técnica y comercial designada para atender el servicio solicitado, detallando nombres y teléfonos donde estarán disponibles en un esquema 24x7(veinticuatro horas por siete días de la semana) los 365 días del año y un esquema de escalación.	W)	X	
26	Presentar por lo menos la certificación de 2 personas en el manejo de equipo IP-PBX de la marca instalada (AVAYA).	X)	X	





MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018-2024

	condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley antes referida o a su Reglamento; o que constituyan un delito.			
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.	E)	X	
8	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que prestarán el servicio conforme lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., y 11.4. de las Bases de la presente Licitación.	F)	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la prestación del servicio que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el ANEXO TÉCNICO 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las Bases de la presente Licitación.	G)	X	
10	Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que el servicio presente alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a subsanar los servicios en 2 horas a partir de la recepción de la llamada vía telefónica, señalado en el punto 12.2 de las Bases de la presente Licitación y de acuerdo al ANEXO TÉCNICO 1.	H)	X	
11	Carta en papel membretado de los licitantes, que manifiestan bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.	I)	X	
12	Carta en papel membretado de los licitantes que manifiestan bajo protesta de decir verdad, que no tienen pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado , o hubiesen incumplido en sus obligaciones que tuvieren con el Gobierno del Estado de Morelos.	J)	X	
13	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifiestan bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones.	K)	X	
14	Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde manifiestan bajo protesta de decir verdad, que se cuenta al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social , debiendo adjuntar documento vigente expedido por Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fodo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, ambas, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones. En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes.	L)	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018 2024

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La representante de la empresa licitante, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hizo entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presenta escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14 de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presentan copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V., presenta escrito de fecha 20 de mayo de 2022. Signado por el C. Jorge Vázquez Santamaría, representante legal de la misma.

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.	
			Presenta	
			Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación. La omisión de entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X	
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento		
3	Propuesta técnica detallada de los servicios que se oferta conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad el o los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	A)	X	
4	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los servicios ofertados cumplen con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.	B)	X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C)	X	
6	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen	D)	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



- c) Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan).
- d) Comprobante de domicilio reciente.
- e) R.F.C.
- f) Inscripción ante el IMSS, no mayor a 30 días naturales.
- g) Constancia de situación fiscal del INFONAVIT, no mayor a 30 días naturales.
- h) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT, no mayor a 30 días naturales
- i) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE, cedula profesional, pasaporte vigente, etc.).
- j) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el IMSS, no mayor a 30 días naturales.

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá a hacer efectiva la garantía de sostenimiento de oferta; de acuerdo con lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día 06 de junio del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 30 fojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo Director de Licitaciones	
Representante de la Secretaría de la Contraloría Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones. Lic. Sandra Pérez Robles.	
Representante de la Consejería Jurídica. Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo. Auxiliar Técnico.	



<http://morelos.gob.mx>



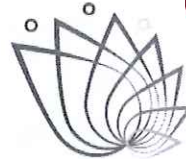
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Representante del Área Solicitante (Secretaría de Administración) Lic. Juan José H. Díaz Gómez. Director General de Gestión Administrativa Institucional.	
Representante del Área Requirente. César Andrey Verdugo Villegas. Director General de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones.	

Por el representante de la empresa licitante:

Nº	EMPRESA QUE ASISTE	FIRMA
1	Total Play Telecomunicaciones S.A.P.I. de C.V. 	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos